

**CONVOCA A CONSULTA PARA DESIGNAR
DIRECTOR(A) DEL DEPARTAMENTO DE
MATEMÁTICA.**

DECRETO EXENTO N° 00.1108/2018.

Arica, noviembre 07 de 2018.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá,
ha expedido el siguiente decreto:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública; Decreto Exento N° 00.1795/90, de diciembre 27 de 1990 y sus modificaciones; Resolución N° 1600, de octubre 30 de 2008, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones, Resolución Exenta CONTRAL. N° 0.01/2002, de enero 14 de 2002; Resolución Exenta CONTRAL. N° 0.01/2018, de abril 23 de 2018, Carta FACI. N° 0.157/2018, de octubre 09 de 2018, Traslado VRA. N°425/18, de octubre 11 de 2018, los antecedentes adjuntos, y las facultades que me confiere el Decreto N° 193, de junio 08 de 2018, del Ministerio de Educación.

CONSIDERANDO:

El mérito de lo solicitado por el Sr. Claudio Díaz Meléndez, Decano de la Facultad de Ciencias, en carta FACI. N° 0.157/2018, de octubre 09 de 2018.

DECRETO:

Convócase, con fecha 09 de noviembre de 2018, a consulta de académicos para la designación del cargo de **DIRECTOR(A) DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA**, bajo los requisitos y condiciones que establece el Reglamento para el Nombramiento de Directores de Departamentos de la Universidad de Tarapacá, aprobado mediante Decreto Exento N°00.1795/90, de diciembre 27 de 1990 y sus modificaciones.

Regístrese, comuníquese y archívese.



LUIS TAPIA ITURRIETA
Secretario de la Universidad

ERP.LTI.amr.



M M M



EMILIO RODRÍGUEZ PONCE
Rector

12 NOV 2018